

CHILE 2010

Tolerancia y Derechos Humanos

Sexta Encuesta Nacional UDP



- La declaración universal de derechos humanos establece que “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, **deben comportarse fraternalmente los unos con los otros**” (art 1).
- En la Encuesta Nacional UDP 2010, exploramos tres dimensiones : tolerancia frente a comunidades extranjeras; actitudes sobre respeto de derechos de personas que infringen la ley; y actitudes de la sociedad sobre violaciones a dd.hh. cometidas en dictadura.



Actitudes sobre los extranjeros

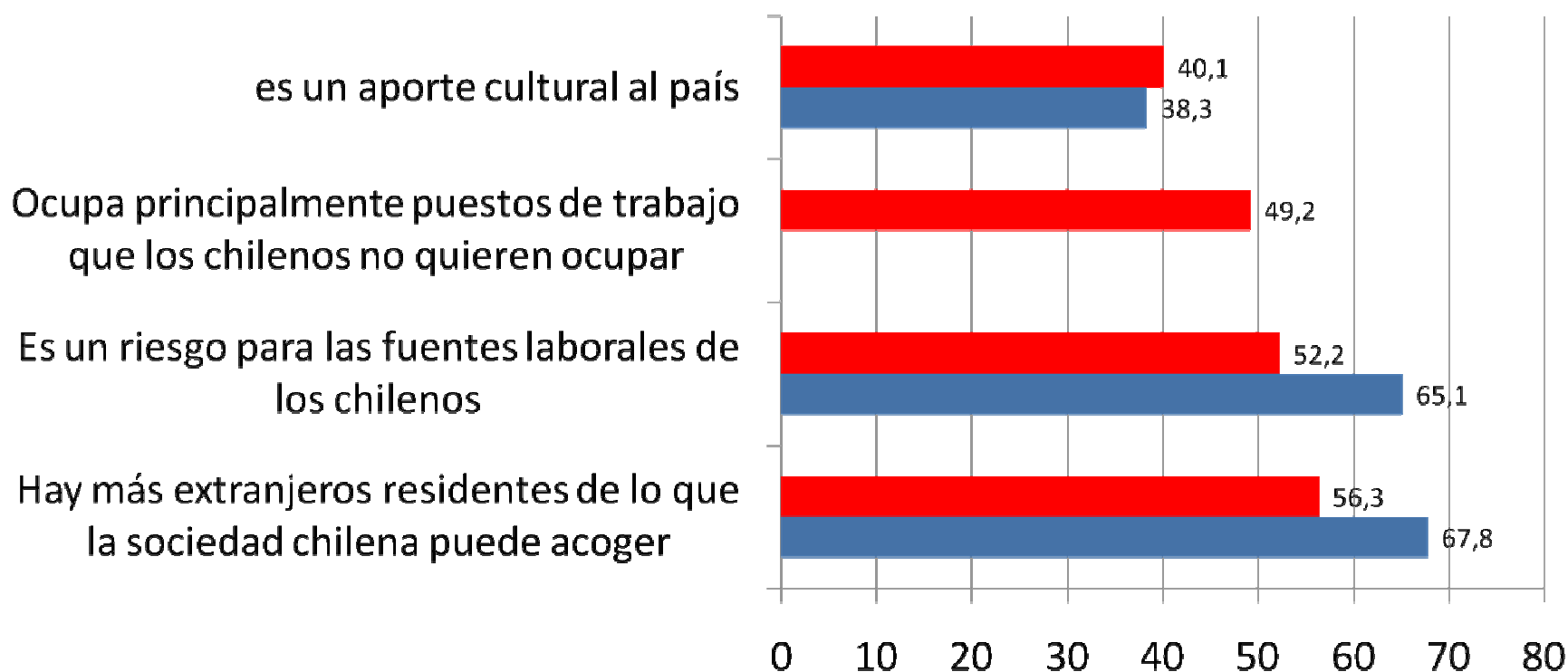
- Pese a que en Chile la tasa de extranjeros residentes es muy baja, predomina una percepción mayoritaria que ellos son más de lo que nuestra sociedad puede acoger
- Seguramente aquello se vincula con las fuentes laborales. Una mayoría opina que dicha población pone en riesgo las fuentes laborales de los chilenos. A menor es el nivel socioeconómico, mayor es esta percepción negativa.
- Un 50,3% piensa que la población extranjera no son un aporte cultural, mientras un 40,1% opina que sí son un aporte. No se observan mayores variaciones en esta dimensión desde el año 2006, cuando se preguntó lo mismo.
- La buena noticia es que las percepciones negativas han tendido a disminuir desde la última vez que aplicamos el cuestionario, en el año 2006. Es decir, hoy un menor—aunque todavía mayoritario--porcentaje de chilenos, ve a la población extranjera como una amenaza



Actitudes sobre población extranjera

La población extranjera que vive en el país...

(% de acuerdo con afirmación)



■ 2010 ■ 2006

Fuente: Encuesta Nacional UDP 2009 y 2010

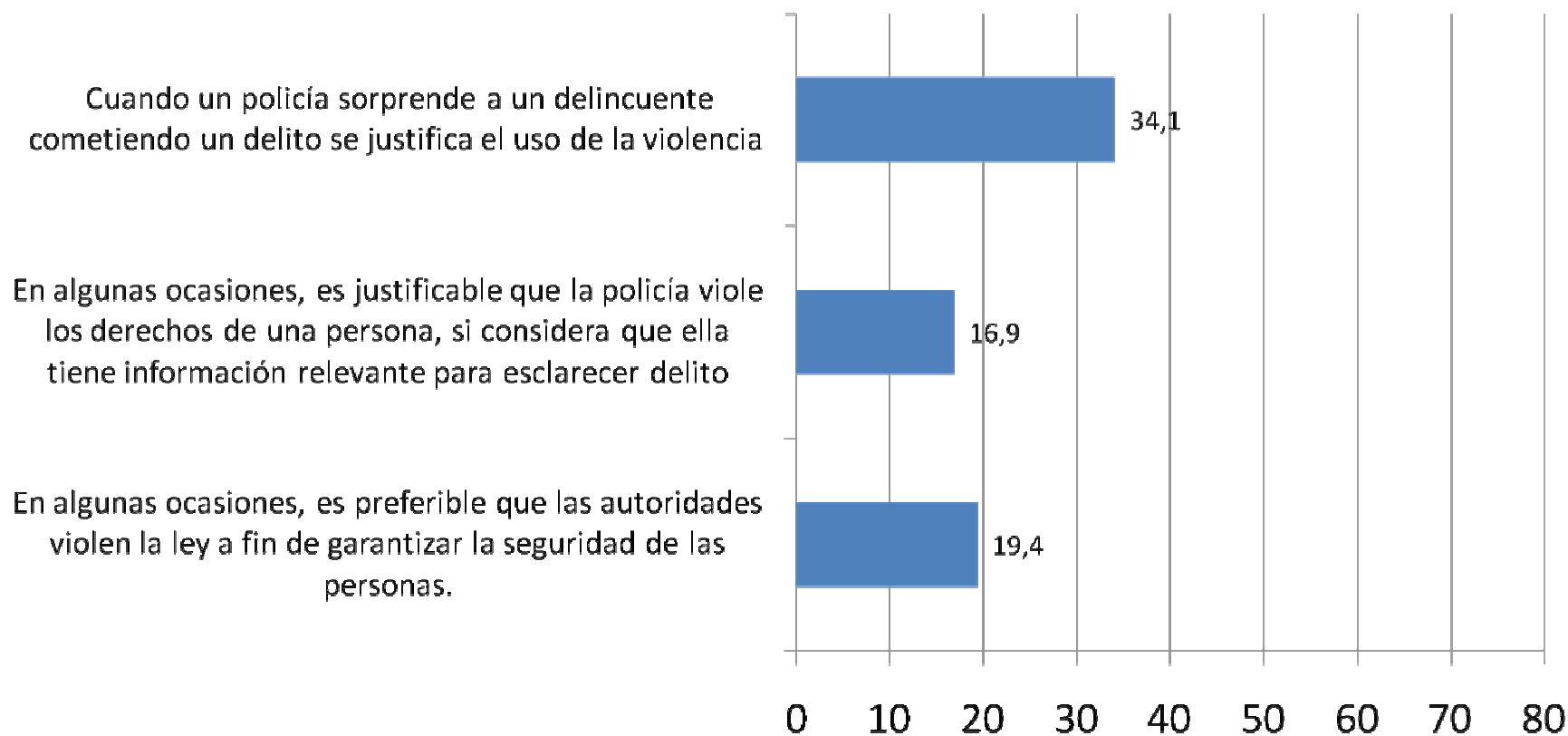
Derechos de personas que infringen la ley

- En general, la sociedad es poco tolerante frente al abuso de poder de la autoridad policial. Existe muy poco nivel de aceptación a la violación de la ley para que la policía obtenga información sobre un delito o incluso para garantizar la seguridad de las personas
- Los niveles de acuerdo respecto del uso de violencia por parte de la policía aumenta cuando se le expone a los entrevistados frente a una situación concreta de comisión de un delito. En este punto, a mayor es el nivel socioeconómico, mayor es la aceptación que la policía use violencia.



Actitudes respecto de personas que infringen la ley

(% de acuerdo con afirmación)



■ 2010

Fuente: Encuesta Nacional UDP 2010

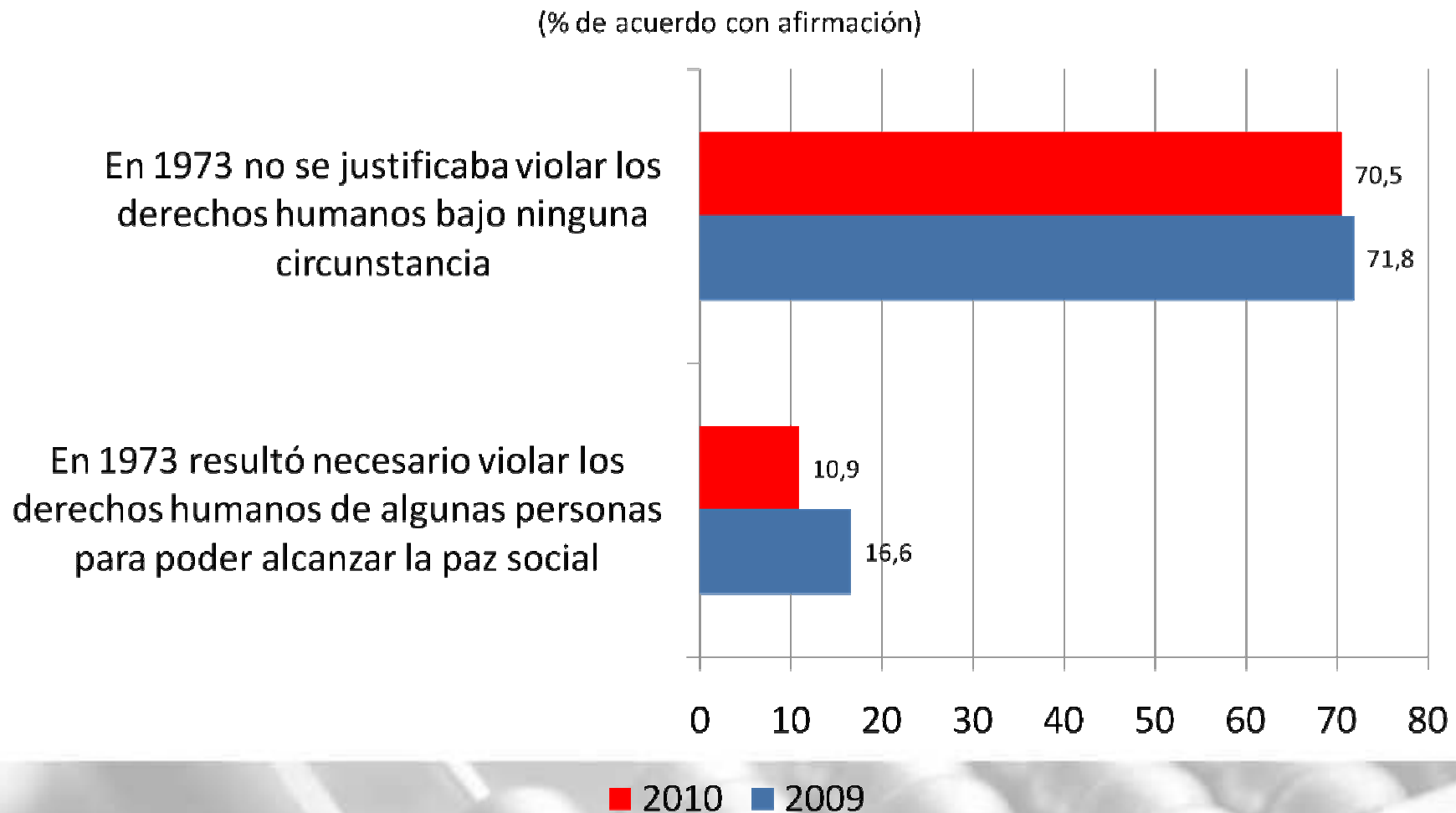
Violaciones a derechos humanos en dictadura



- Existe un sólido consenso nacional sobre lo **injustificable** que fueron las violaciones a los derechos humanos en 1973
- La mayoría de los encuestados tanto en el año 2009 como en el año 2010 opina que la justicia debe seguir investigando hasta juzgar a los responsables.
- Sin embargo, se advierten actitudes algo ambiguas frente al tema. Por un lado, la mayoría cree que Gral. Pinochet siempre supo de las violaciones, que los civiles que colaboraron con el régimen militar son también responsables y que las FFAA saben donde están los cuerpos.
- Pero al mismo tiempo, un porcentaje significativo (47,9%) se muestra inclinado a cerrar casos y mirar al futuro, y que los juicios contribuyen a aumentar el odio entre los chilenos (44,1%)

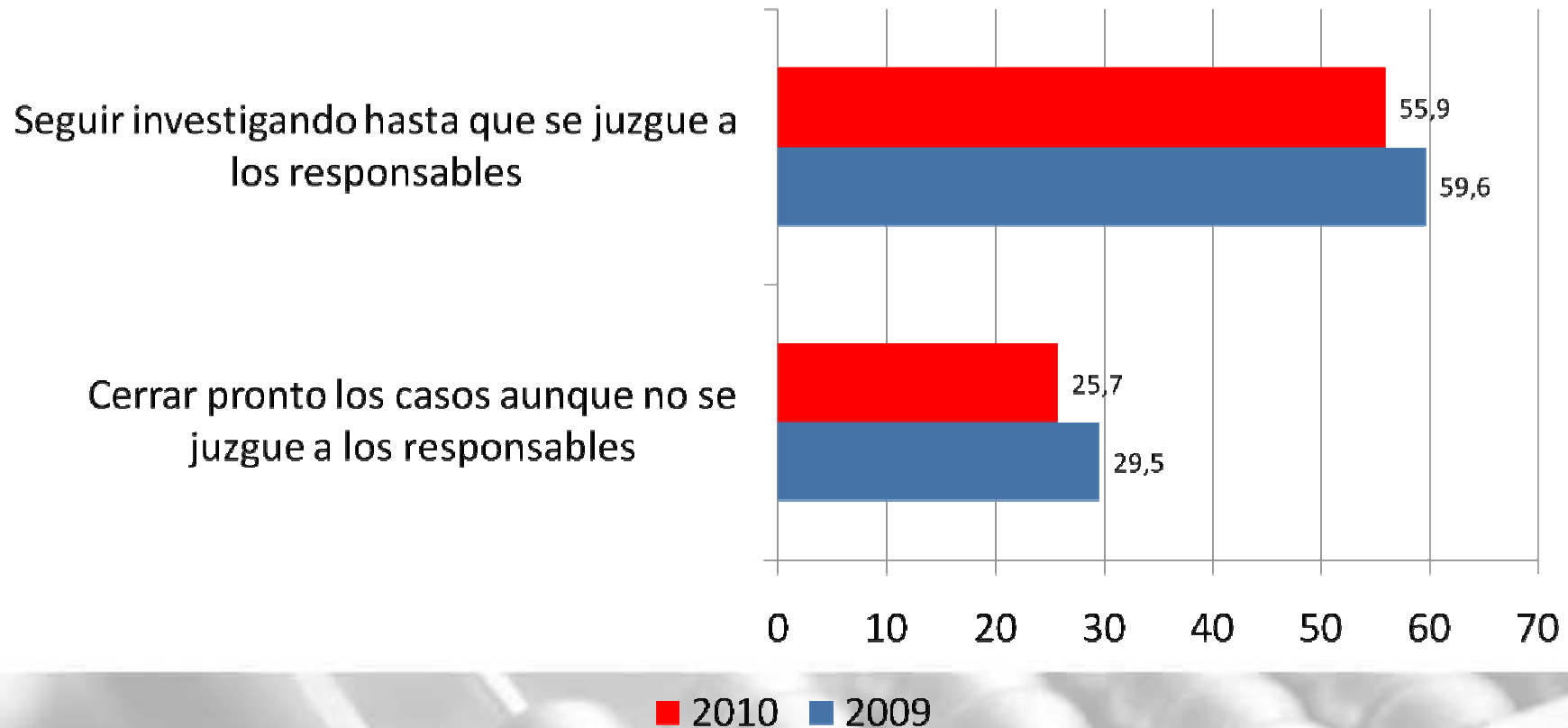


Justificación de violaciones a los derechos humanos en 1973



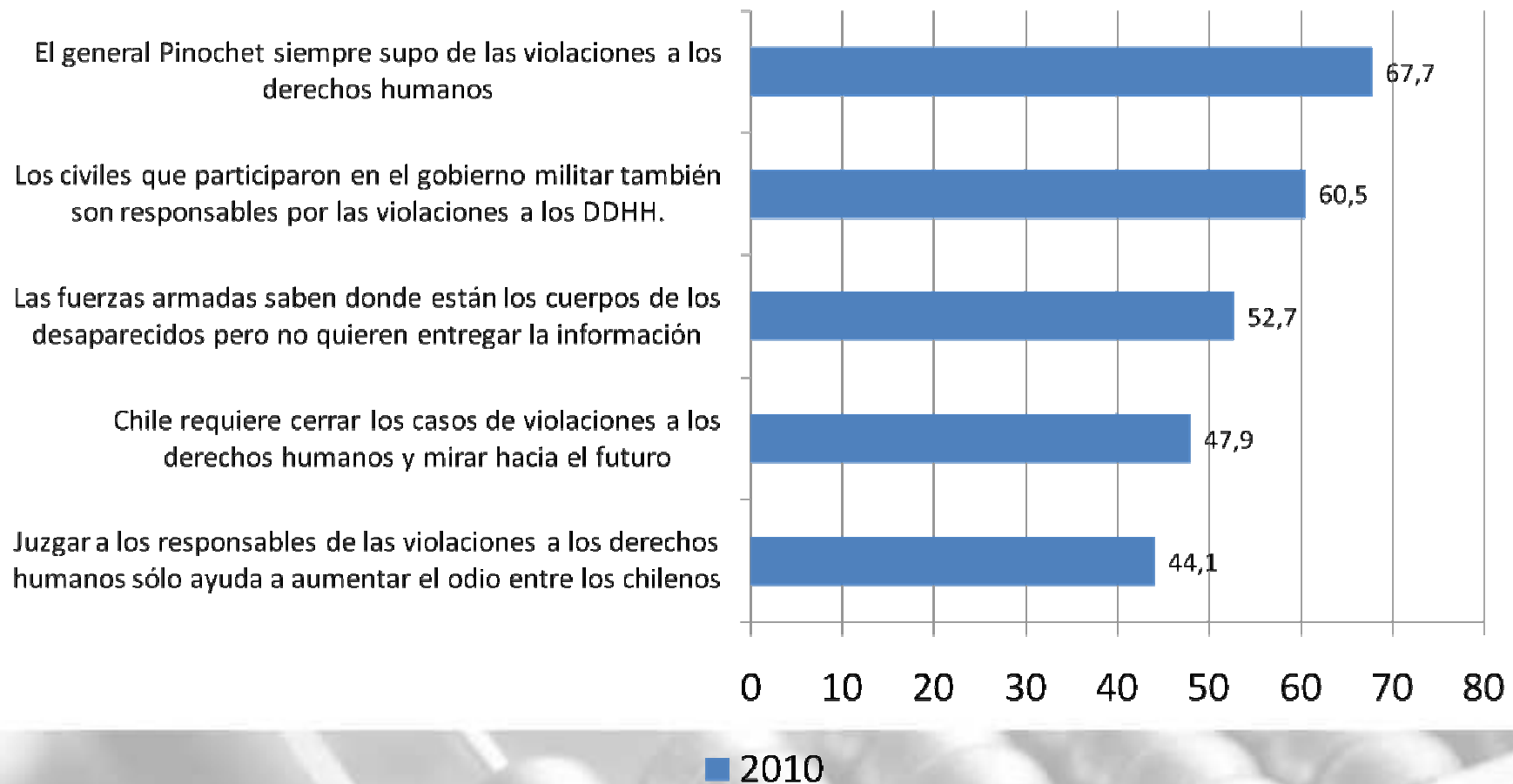
Opinión sobre juicios por violaciones a dd.hh.

En Chile, se han discutido una serie de opciones para resolver el tema de las violaciones a los derechos humanos durante el gobierno militar. ¿con cuál de estas opciones se siente más de acuerdo? (% de acuerdo con afirmación)



Actitudes sobre responsabilidades y juicios

(% de acuerdo con afirmación)



Fuente: Encuesta Nacional UDP 2010

- Promover una cultura de respeto por los derechos humanos implica cuestionarnos, entre otras múltiples dimensiones, sobre nuestros niveles de tolerancia, el respeto al debido proceso, el juzgamiento de nuestro pasado, y la valoración de la justicia en nuestro presente.
- Los resultados muestran una sociedad que reconoce lo injustificable de las violaciones a derechos humanos pasadas, que reconoce responsabilidades individuales por dichas violaciones, y que tiende a valorar el respeto de la ley.
- Sin embargo, también vemos una sociedad que aún ve como amenaza a los extranjeros residentes, y un país todavía dividido respecto del juzgamiento por violaciones a dd.hh. pasadas.



CHILE 2010

Tolerancia y derechos humanos

Sexta Encuesta Nacional UDP

Encuesta Nacional realizada entre el 11 y 30 de septiembre, representativa del 85,5% de la población urbana, 1.302 casos. Encuesta cara a cara de carácter probabilística. Error Muestral +/- 2,76%

Para mayores informaciones visite el sitio: www.icsso.cl

Contacto comunicaciones:
Paula Frederick: paula.frederick@udp.cl
Teléfono: 676.2877

